



Alcaldía Municipal de Esquipulas
Comayagua, Honduras, C.A.

UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL
TELEFONO 27543176

SERVICIOS PRESTADOS POR LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL

SERVICIO PRESTADO	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	FORMATO	TASA
Trámite de licencia de aprovechamiento no comercial de madera.	<ul style="list-style-type: none">❖ Presentarse en la oficina de la UMA con la documentación necesaria para realizar el trámite.❖ Pagar impuesto en base a la cantidad de madera que se va a solicitar.❖ Realizar inspección con técnico de la UMA para recolectar la información de campo.	<ul style="list-style-type: none">❖ Copia de documentos personales, (identidad y solvencia).❖ Copia de carnet de motosierra registrado en el ICF.❖ Copia del documento de la propiedad original y autenticado.❖ Copia de recibo por pago de impuesto por arboles a cortar.❖ Minuta de la madera.	Formatos del ICF	L. 20.00 por metro cubico.



Barrio El Centro, frente al parque Central, Esquipulas, Comayagua, Honduras

(+504) 2754-3176

municipalidad0304hm@gmail.com

municipalidaddesquipulas.com



<p>Constancia ambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Presentar solicitud a la oficina de la UMA. ❖ Realizar inspección de campo para evaluar factibilidad de proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Solicitud especificando el proyecto para el cual se necesita la constancia. ❖ Copia de recibo de pago por constancia ambiental. 	<p>L. 150.00</p>
<p>Permiso para corte y poda de árboles en casco urbano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Presentar en la oficina de la UMA para realizar solicitud de corte o poda de árbol en Casco Urbano. ❖ Inspección de campo por técnico de la UMA para verificar el motivo por el cual se requiere cortar el árbol. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Documento personal (identidad y solvencia). 	<p>L. 00.00</p>



Barrio El Centro, frente al parque Central, Esquias, Comayagua, Honduras

(+504) 2754-3176

municipalidad0304hm@gmail.com

municipalidaddesquias.com



<p>Hoja de extracción de arena y piedra de manera artesanal; volumen máximo autorizado 10 metros cúbicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Presentarse en la oficina de la UMA para hacer la solicitud por extracción de arena o piedra. ❖ Pago de impuesto por extracción de arena y piedra. ❖ Inspección por parte del técnico de la UMA para verificar el área de donde se pretende extraer la arena o piedra. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Documentación personal del solicitante (identidad y solvencia). ❖ Copia de hoja de extracción de arena o piedra. ❖ Documentación del vehículo donde se pretende transportar la arena o piedra. ❖ Cumplir con las recomendaciones para la extracción de arena o piedra. 	<p>L. 10.00 por metro cubico.</p>
---	--	---	-----------------------------------



Coordinador UMA



Barrio El Centro, frente al parque Central, Esquias, Comayagua, Honduras

(+504) 2754-3176

municipalidad0304hn@gmail.com

municipalidaddesquias.com

